

Bogotá, 26 de agosto de 2020

FJB # 20200826-01

Señores

MINISTERIO DE SALUD

CONTRATO No. 163 de 2020

Atención

DRA. ÁNGELA MARTÍNEZ

COORDINADORA DE CONTRATACIÓN

MINISTERIO DE SALUD CONTRATO 163 de 2020

BOGOTÁ

ASUNTO: INFORMACIÓN ACTUALIZADA IMPORTACIÓN VENTILADORES

Cordial Saludo.

Dando alcance y precisión a nuestro comunicado del día de ayer con consecutivo FJB # 20200826-01, y a toda la secuencia de comunicaciones anteriores, por todo lo expuesto, de la manera más respetuosa, le solicitamos al Ministerio de Salud y Protección Social considerar una prórroga de tiempo al contrato No 163 de 2020, con el fin exclusivo de instalar los equipos recibidos y capacitar al personal clínico de las diferentes IPS. Según nuestra experiencia, los cronogramas y los análisis presentados de los múltiples eventos que hemos tenido que afrontar en esta pandemia, solicitamos de la manera más atenta considerar una extensión del contrato hasta el 30 de septiembre de 2020.

Igualmente de manera respetuosa, ante la situación de fuerza mayor de sobra conocida por ustedes, considerando que ya no se requiere el suministro de más ventiladores, como se ha mencionado, y habiendo hasta ahora realizado todos los esfuerzos para que sus consecuencias resulten lo menos perjudiciales posible, les solicitamos considerar la modificación del contrato de mutuo acuerdo para reducir el número de ventiladores a los que hemos logrado obtener de la fábrica reduciendo el suministro de ventiladores dentro del marco del contrato No 163 de 2020, al número de ventiladores nacionalizados al 30 de agosto, con el fin de comunicarle a la fábrica dicha reducción y terminación, y luego proceder a la liquidación del contrato.

Cordialmente,



RAFAEL CAMACHO VILLAMIL
REPRESENTANTE LEGAL
INSTRUMENTACIÓN S.A.



Instrumentación S.A.
FRANCISCO J. BRAVO
Rep. Legal Suplente.

FRANCISCO JAVIER BRAVO M.
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
INSTRUMENTACIÓN S.A.

Instrumentación S.A.

Soluciones que mejoran la vida

CC: Dr. Gerardo Burgos Secretario General Ministerio de Salud.
CC: Dr. Samuel García De Vargas. Supervisor Contrato.
CC: Dr. Juan Carlos Garzón. Supervisor Contrato.
CC: Dra. María Cristina Niño. Interventora Contrato.
CC: Dra. Rocío Bernal. Vice-rectora Universidad Manuela Beltrán, Interventores del contrato.
CC: Ing. Anayency Ramos. Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres.
CC: Dra. Margarita Gil. Departamento Jurídico.
CC: Dr Luis Fernando Correa Serna. Jefe de Oficina OGTED
CC: Nacional de Seguros – Póliza de Cumplimiento 400025281. Calle 94 # 11-30 Piso 4. Teléfono 7463219,

Anexos

Anexo 1: Seriales de los 84 ventiladores que viajan el 25 de agosto de 2020
Anexo 2: Contrato de servicio del vuelo chárter, para el sábado 29 de agosto.
Anexo 3: Comprobante de pago del Servicio del vuelo “chárter”.
Anexo 4: Seriales de 115 ventiladores, que viajarán en el vuelo “chárter”.
Anexo 5: Comunicado de fábrica con el número de ventiladores que viajarán en el “chárter”.